



28_c. 2022

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

Corrientes, 10 de Marzo de 2022.-

DECLARACION N° 23

VISTO

- El Día Mundial de la Vida Silvestre, que se conmemora el 3 de marzo, Y;

CONSIDERANDO

Que, el 3 de marzo se celebra el Día Mundial de la Vida Silvestre, una fecha proclamada en 2013 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, como Conmemoración al Aniversario de la Aprobación en 1973 de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres y tiene como objetivo concienciar acerca del valor de la fauna y flora salvajes. También se le conoce a esta fecha como Día Mundial de la Naturaleza.

Que, la mejor manera de pasar este día es interactuando con el Medio Ambiente de forma respetuosa e incentivar en otros el interés y respeto por cada forma de vida que habita este planeta. En la medida en que nos preocupemos por cada planta y animal, en esa misma medida lograremos garantizar nuestra propia conservación, compartamos el mensaje en las redes sociales.

POR ELLO

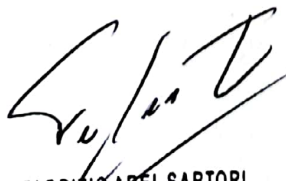
**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
DECLARA**

ARTÍCULO 1º.- DE INTERÉS del Honorable Concejo Deliberante, el Día Mundial de la Vida Silvestre, que se conmemora el 3 de Marzo

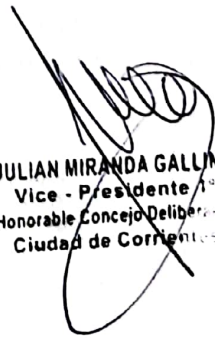
ARTÍCULO 2º.- LA presente Declaración será refrendada por el Señor Secretario del Honorable Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 3º.- REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
VS

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.


Dr. FABRIZIO ABEL SARTORI
SECRETARIO
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes




JULIAN MIRANDA GALLINO
Vice - Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes